


# EL DOLMEN DEL ALTO DE LODOS (RASINES, CANTABRIA)

**RESUMEN:** La excavación del dolmen del Alto de Lodos ha proporcionado los primeros datos para el estudio del Fenómeno Megalítico en Cantabria. Se trata de un dolmen sencillo con cámara de tipo cistoide y un túmulo formado por acumulación de piedras, con algunas lajas colocadas en sentido oblicuo, cuya función debió ser la contención de la masa pétreo. La violación del monumento que ha deteriorado parte de su estructura no ha permitido documentar depósitos intactos; no obstante, algunos de los elementos líticos recuperados corresponden a restos de ajuar y permiten sugerir, por relación con los aparecidos en

adada, citation and similar papers at [core.ac.uk](http://core.ac.uk)

brought to you by  CORE

provided by Repositori d'Objectes Digitals per a l'Ensenyament la Recerca i la...

## I. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se ha venido admitiendo la ausencia de manifestaciones megalíticas en la región de Cantabria, con la excepción de algunas vagas referencias a hipotéticos dólmenes en la Sierra de Brañosera que sirvieron de base para establecer una relación entre los focos dolménicos del occidente peninsular y de la zona pirenaica (Castillo, 1952, p. 546). La inexistencia de tales manifestaciones parecía aceptable, habida cuenta que se había señalado la presencia en muchas cuevas de enterramientos relacionados con el ritual de enterramiento colectivo, si bien es cierto que en la mayor parte de los hallazgos la información resulta poco concluyente para determinar su cronología y la virtualidad de su carácter colectivo<sup>1</sup>.

Los trabajos de prospección que se vienen realizando desde hace algunos años han permitido constatar la presencia de un número importante de conjuntos megalíticos en distintas zonas de Cantabria<sup>2</sup>. Aun cuando las noticias sobre la existencia de tales conjuntos son relativamente recientes y los datos arqueológicos resultan todavía muy escasos, ya en la actualidad se puede señalar que, tanto por el número de sitios catalogados como por las características y distribución de los mismos, la región debe ser considerada entre las áreas que presentan un potencial informativo de importancia para el estudio del megalitismo en la Cornisa Cantábrica.

La investigación que se está llevando a cabo, en la actualidad, para el estudio del Fenómeno Megalítico en Cantabria, refleja esta problemática y se ha planteado, por tanto, a partir de dos objetivos básicos. Por una parte la prospección sistemática encaminada a la confección de una ca-

\* Los planos y mapas intercalados en el texto son obra de Luis Teira Mayolini; el inventario y los dibujos del material se deben a Jesús Ruíz Cobo y Luis Teira Mayolini.

<sup>1</sup> En la mayoría de los casos se trata de yacimientos con una documentación insuficiente, procedente de ha-

llazgos superficiales, de remociones incontroladas o de pequeños sondeos, con datos poco fiables en cualquiera de los casos.

<sup>2</sup> Las zonas en que se han localizado manifestaciones megalíticas se recogen en González Sainz y González Morales, 1986, p. 305.

ralogación de los yacimientos megalíticos, en que se recojan las condiciones en que se encuentran, lo que supone el primer paso en una planificación de su estudio y conservación. Por otra parte, a partir de datos objetivos del estado actual de conservación de dichos monumentos, una selección de aquéllos que pudieran resultar más idóneos para obtener, a través de su excavación, una documentación que permita fijar con cierta seguridad los rasgos que presenta el megalitismo en este área concreta de la Cornisa Cantábrica.

Es en el extremo oriental de Cantabria donde se tienen las primeras noticias de la existencia de tales manifestaciones; en esta zona, situada en la margen derecha del río Asón y en la cuenca del Agüera, se concentra, actualmente, el mayor número de hallazgos (Gorrochategui y Gorrochategui, 1959; Gorrochategui y Yarritu, 1980). Los yacimientos no presentan solución de continuidad en relación con los que se habían venido considerando límite del foco megalítico vasco (Apellániz, 1975). Estos yacimientos parecen reflejar en su distribución unas directrices de localización bastante bien denifidas; aislados o formando pequeños grupos, la mayor parte ocupan lugares destacados en las alineaciones montañosas que forman el relieve característico de la zona, coincidiendo, en muchos casos, con límites municipales e inter-regionales<sup>3</sup>.

La información sobre estos yacimientos es todavía bastante limitada reduciéndose, por lo general, a dar cuenta de su localización junto con una escueta descripción que resulta indicativa en relación con su precario estado de conservación. A pesar de la falta de documentación fiable sobre estos monumentos se han realizado intentos de establecer una clasificación de los mismos, atendiendo a unas características tipológicas que, en el caso de las estructuras tumulares, son dudosamente asociables a su arquitectura original<sup>4</sup>. No obstante, estas noticias han permitido que, en un relativamente corto espacio de tiempo, se haya incrementado de manera notable el número de sitios con evidencias arqueológicas que habría que relacionar con una fuerte implantación del fenómeno dolménico en la zona.

En el presente informe se describen los resultados obtenidos en la campaña arqueológica llevada a cabo durante los meses de septiembre y octubre de 1985 en el dolmen del Alto de Lodos. La excavación realizada en este monumento ha sido la primera de las llevadas a cabo en un yacimiento de tipo dolménico en nuestra región. Además de los firmantes, participaron asiduamente en los trabajos de campo, las licenciadas Goretti Robles Fernández e Isabel Álvarez Lavín, a las que agradecemos la colaboración que nos han prestado. Hacemos extensivo nuestro reconocimiento y gratitud a los señores José Fernández Torre y José Fernández Bollaín de Ojebar que proporcionaron información sobre algunas de las localizaciones de la zona, así como al señor Alfonso Setién Rivas de Ampuero, al que debemos noticias sobre la existencia de restos arqueológicos diversos.

## II. LOCALIZACIÓN Y ENTORNO

En el Alto de Lodos se había señalado la existencia de un menhir y dos túmulos, de los cuales se tenía una somera descripción (Gorrochategui y Gorrochategui, 1974, p. 26; Gorrochategui y Yarritu, 1980, pp. 457-458). Las visitas al yacimiento permitieron contrastar esta información en relación con las dos estructuras tumulares, una de las cuales correspondía, con toda probabilidad, a un dolmen, siendo más difícil la valoración de los vestigios visibles de la otra.

<sup>3</sup> Quizá por ello se producen ciertas confusiones en su ubicación concreta que han llevado a incluir algunos de estos conjuntos como parte del patrimonio arqueológico de la región vecina (Gorrochategui, 1961; 1974; 1979);

esto ha hecho que investigadores del País Vasco hayan centrado en ellos su atención y actuaciones.

<sup>4</sup> Gorrochategui y Yarritu, 1980, p. 449.

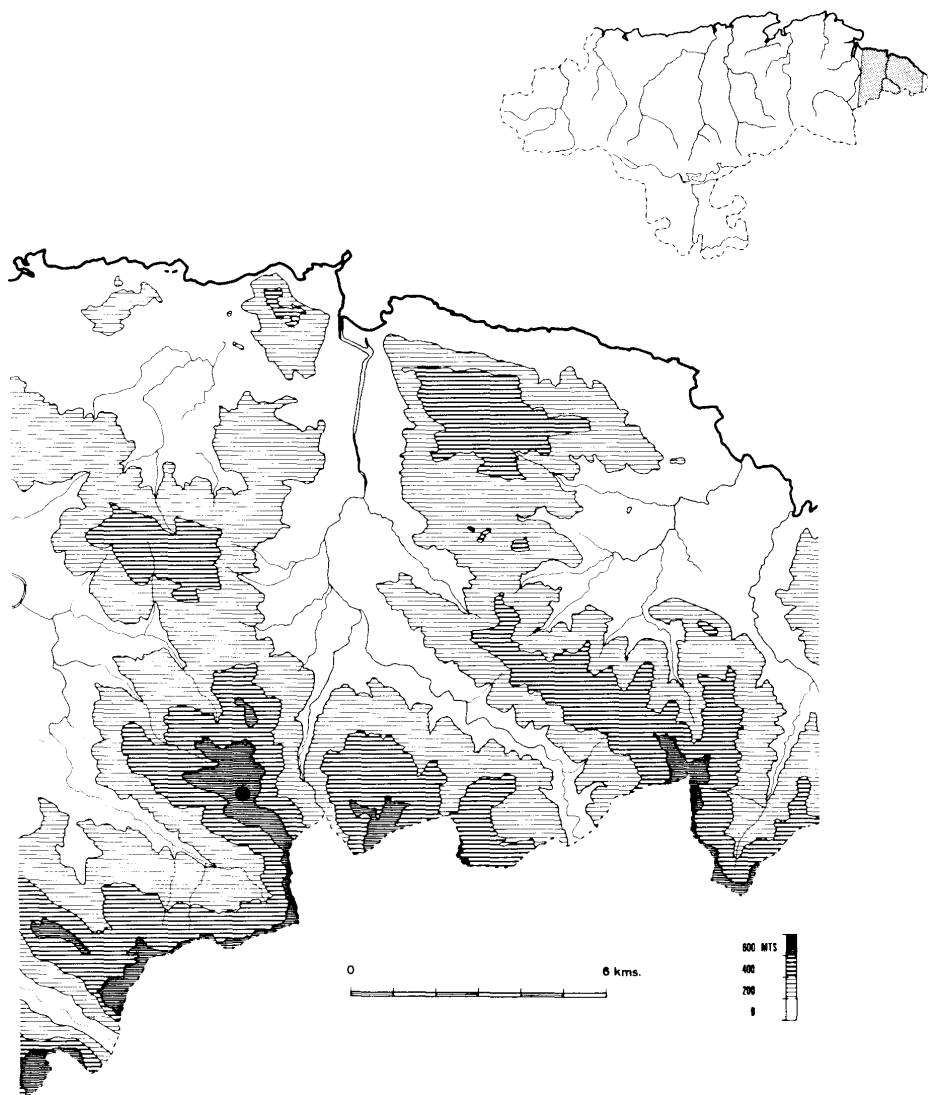


FIG. 1. Localización del yacimiento del Alto de Lodos en la zona oriental de Cantabria

El yacimiento se encuentra en la zona de confluencia de los municipios de Rasines, Ampuero y Guriezo, que aparece señalada por el menhir Ilso de Lodos (Fig. 1). El dolmen de Alto de Lodos se sitúa a unos 150 metros al SO del menhir, en terrenos que corresponden al municipio de Rasines<sup>5</sup>; se alza sobre un paraje denominado El Peñascón, que constituye uno de los puntos más altos de la alineación Surbias-Las Nieves. Esta alineación corresponde a una de las estribaciones montañosas que forman el conjunto más amplio de cordales que se extiende entre Armañón-Carcelares y Las Nieves. En esta zona los relieves que se orientaban en sentido Este-Oeste, influidos por la 'franja cabalgante' de la Sierra Escudo de Cabuérniga, pasan a tomar una dirección SE-NO, que es propia del sector más oriental de la Cornisa Cantábrica.

La orientación del cordal sigue las directrices de los valles principales que la enmarcan, siendo en el primer tramo N-S, para después girar en sentido SE-NO siguiendo la desviación estructural del cauce del Agüera originado por la presencia de un sinclinal en esa dirección al Norte de Trucíos. Al Sur del Alto de Lodos y en sentido Este-Oeste lo limita el valle de Ruahermosa que con un marcado origen estructural recorre la falla del mismo nombre en esa dirección.

El Alto de Lodos, que forma parte de la divisoria de aguas de los valles del Ruahermosa, afluente del Asón por la derecha y del Arroyo Remendón, afluente del Agüera por la izquierda, está limitado al Sur por el relieve fuertemente escarpado de las calizas urgonianas del cretácico inferior que van desde Ramales de la Victoria, por el Oeste, a Llaguno, por el Este, sirviendo de divisoria a Cantabria y el País Vasco.

Geológicamente la zona pertenece a la cuenca cantábrica, y se caracteriza por la fuerte subsidencia y el gran espesor que alcanzan las series pertenecientes al Cretácico. Sobre una de éstas —formada por areniscas en facies Weald— se asienta el yacimiento. Por el Norte un afloramiento de los mismos materiales separa la alineación Surbias-Alto de Lodos de la alineación Alto Guriezo-Hayas, en la que también se tienen noticias de la existencia de manifestaciones megalíticas variadas<sup>6</sup>. Entre estos dos afloramientos calizos la presencia de areniscas y arcillas limolíticas hace que el modelado del paisaje se suavice, aun manteniendo un relieve fuertemente enérgico. Así, el Alto de Lodos está 680 mts. sobre los *talwegs* del Asón y del Agüera en una distancia lineal no superior a los 6 kms.

Esta combinación de relieves fuertemente escarpados al Norte y al Sur con lomas más redondeadas hace que la zona a pesar de tener una altitud media no demasiado importante —alrededor de los 700 metros— se configure como un paisaje montañoso que, en las zonas de debilidad de los materiales, ha permitido la dulcificación de las pendientes, lo que convierte a éstas en parajes ideales para el desarrollo de una economía marcada por el predominio de la ganadería extensiva sobre cualquier otra actividad.

El clima de la zona es templado frío con una media anual de 13,5° con un máximo de 19,2° en agosto y un mínimo de 8,3° en enero. Las precipitaciones son abundantes, 1429 mm., repartidos por todo el año, lo que caracterizan un clima húmedo, con dos máximos uno primaveral de muy escasa entidad y otro hacia finales de otoño, en el mes de diciembre. Las escasas precipitaciones de julio suelen repercutir en un mes de agosto de sequía que rara vez se prolonga en otoño.

La vegetación en esta zona sería predominantemente arbórea, con una gradación altitudinal de los bosques de encinas y robles e incluso hayas en las laderas de menor insolación y por encima de los 650 mts. A estas especies predominantes acompañarían en las zonas húmedas de los valles, principalmente, bosques de tilos, laureles, avellanos, o nogales.

<sup>5</sup> Se localiza en la Hoja 60 (Valmaseda) del mapa del I.G.N. en las coordenadas UTM 712/950 VN.

<sup>6</sup> Gorrochategui y Yarritu, 1980, pp. 453 y ss.; Bohigas, 1986/1987.



FIG. 2. *Planta del Dolmen del Alto de Lodos*

El carboneo de madera, que ha sido una explotación tradicional, ha dejado múltiples huellas en la zona, pero lo que ha degradado profundamente el bosque autóctono, que sólo se conserva en algunas manchas de robles y hayas como la que ocupa las laderas de Surbias, ha sido la repoblación con pinos y eucaliptos; son probablemente las labores de aterrazamiento las que han transformado más profundamente el entorno del yacimiento. Las zonas de pastos prácticamente no existirían creándose mediante la deforestación. Por encima de los 600 mts. ésta es generalizada abundando el matorral bajo de brezos y tojos, originado por degradación de las praderas.

### III. LA EXCAVACIÓN

La destrucción y el deterioro continuado a que se ven sometidos estos monumentos, a causa no sólo de actuaciones de incontrolados sino, sobre todo, de las roturaciones para la repoblación forestal, en toda la zona de montaña y que se podían confirmar en el entorno del dolmen del Alto de Lodos fueron, en parte, las que nos llevaron a solicitar el preceptivo permiso de excavación, que fue concedido por la Consejería de Cultura, Educación y Deporte del Gobierno de Cantabria, que subvencionó la realización de los trabajos.

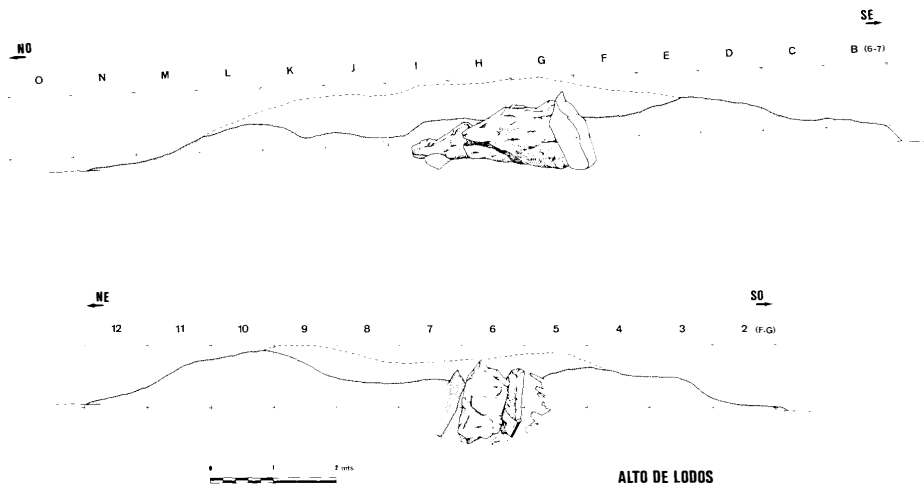


FIG. 3. Perfiles de los sectores excavados del Dolmen del Alto de Lodos

El aspecto del dolmen al iniciarse los trabajos era el de un montículo de aproximadamente 13 metros de diámetro y un metro de altura sobre la superficie en suave pendiente del terreno circundante; en su centro se podía apreciar un amplio crater en el que destacaban dos losas formando ángulo, lo que confirmaba algunos de los datos que, en relación con su estado, habían

sido recogidos en las noticias que se tenían sobre el yacimiento. Las condiciones en que aparecía la estructura no parecían muy diferentes a las que se daban en su descripción. El túmulo se encontraba parcialmente cubierto por una densa vegetación de brezos que, no obstante, dejaba ver el inicio de una depresión que se había señalado podría corresponder a un corredor (Gorrochategui y Gorrochategui, 1974, p. 24; Gorrochategui y Yarritu, 1980, fig. 5).

La limpieza de la vegetación permitió observar este surco de trazado irregular, con algo más de un metro de anchura, que en la zona noroeste iba desde el extremo del túmulo hasta el boquete central (Fig. 2). Esta zanja tenía escasa profundidad y aunque suponemos que a ella se hace referencia cuando se indica la posible existencia de un corredor, nada en sus características permitía asegurar en principio esta hipótesis.

En la zona suroccidental, en la que la vegetación era casi inexistente, se podían ver numerosas piedras sueltas y una tierra polvorienta y muy lavada, que indicaba que tampoco esta zona se había conservado intacta. Por otra parte en esta zona presentaba el túmulo menor altitud, lo que hacía suponer que la parte superior había sufrido una mayor degradación. Sin duda la zona que parecía mejor conservada corresponde al cuadrante NE, en el que se encuentra la mayor altitud.

Al plantear la excavación se tuvieron en cuenta todos estos factores, que apuntaban con extrema claridad, que el dolmen había sido violentado, aunque no se podía precisar hasta qué punto. De acuerdo con estas observaciones se planificó la excavación con unos objetivos concretos que permitieran identificar el tipo de construcción y las características estructurales de la misma y verificar la existencia de zonas intactas del depósito arqueológico, que se preveía bastante destruido.

Los trabajos realizados en una superficie de 57 metros cuadrados afectaron a gran parte de la cubierta tumular, que fue limpiada en una superficie de 55 metros cuadrados, sobre dos ejes NO/SE y NE/SO, pero las observaciones sobre el tipo de construcción tumular se han centrado fundamentalmente en dos zonas. Por una parte en el sector NO, en el que se apreciaba la zanja o surco, que se había interpretado como corredor; la limpieza de esta zona proporcionó la evidencia de que la estructura se encontraba muy desmantelada, pero descartó definitivamente la existencia del corredor, al tiempo que proporcionaba algunos datos seguros sobre la composición de la masa tumular.

La excavación de la zona de la cámara, de la que solamente se habían conservado las lajas en dos de los laterales, confirmó que la estructura tumular estaba formada por un acumulación de piedras; se pudo observar que algunas de estas habían sido colocadas en sentido oblicuo para ayudar a contener el relleno de piedras que no presentaban una alineación definida. La limpieza de las zonas sur y oeste permitió también obtener alguna documentación; era en estas zonas donde los alrededores de la cámara habían sufrido mayores destrucciones, desmantelándose la superficie de la masa tumular.

#### IV. LAS ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS

Los resultados de la excavación, aunque condicionados por las remociones realizadas en el yacimiento, que habían afectado a la totalidad del depósito y habían dañado la construcción, permitieron, no obstante, obtener información suficiente para determinar las técnicas constructivas y las estructuras arquitectónicas. Estas, aunque mal preservadas, han proporcionado suficientes datos para permitir su reconstrucción.

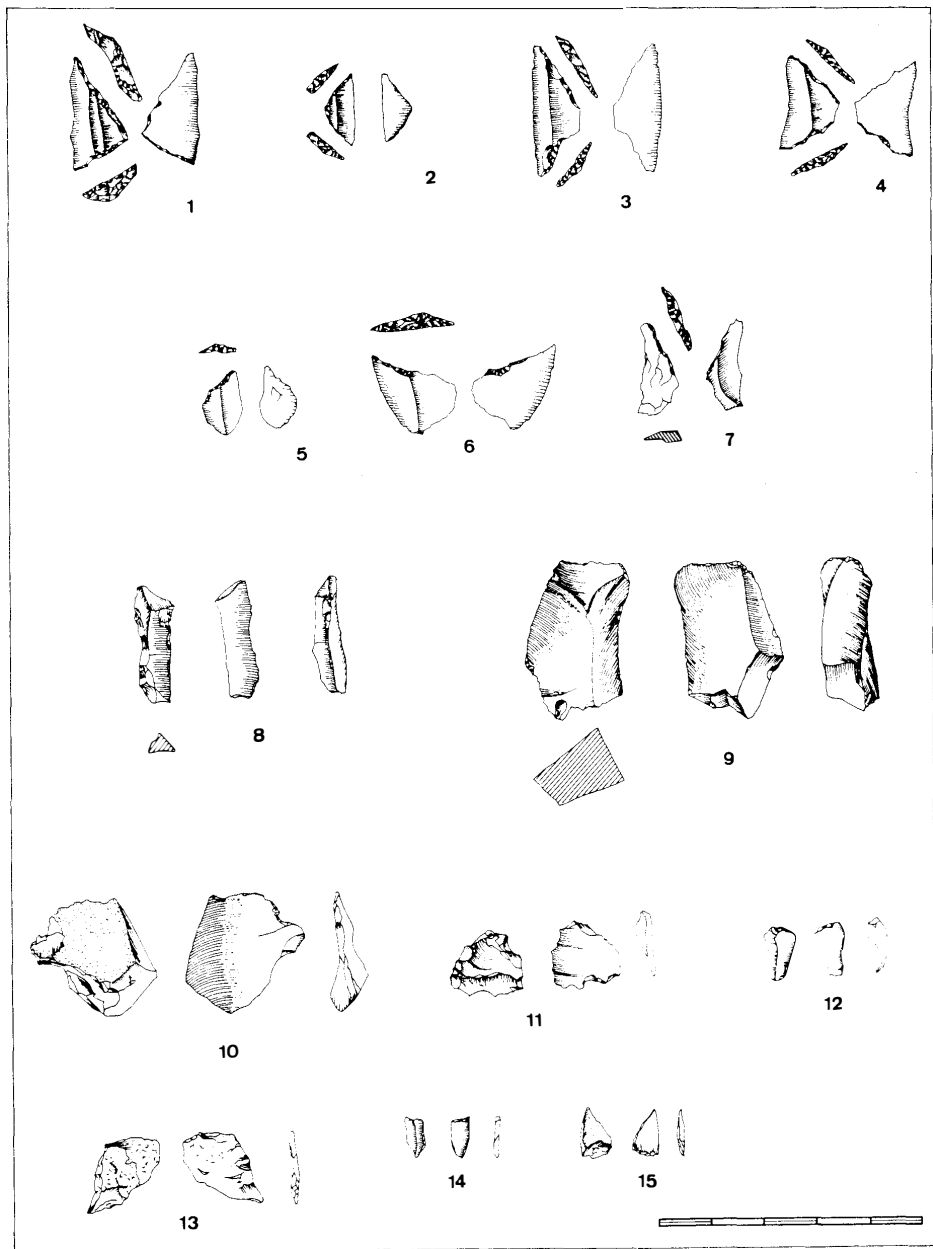


FIG. 4. *Materiales del dolmen del Alto de Lodos*



a) *La Cámara*

En el dolmen del Alto de Lodos, a pesar de las diversas agresiones sufridas por la construcción, se reconoce un tipo de dolmen simple con una cámara rectangular formada por lajas. Se trata de una construcción sencilla, que tipológicamente debe ser encuadrada dentro de las cámaras de tipo cistoide. De las lajas que formaron la construcción se han conservado la del lateral NO-SE (Fig. 3, 1) y la del lateral NE-SO, donde se encuentra también un bloque estrecho formando esquinero (Fig. 3, 2). Ni la cubierta ni las lajas que faltan en los otros laterales han podido identificarse entre las numerosas piedras, algunas de considerable tamaño, que se encuentran en los alrededores. El suelo de la cámara lo forma la roca natural —arenisca— muy degradada y que ha sido en parte destruida por la brutal remoción a que fue sometido el monumento; solamente en una pequeña franja a lo largo de la laja sur de la cámara se ha conservado una hilera de pequeñas piedras. Estas piedras parecen tener una función sustentante en relación con las lajas que se conservan.

b) *El Túmulo*

La estructura tumular, aunque muy deteriorada en todo el entorno de la cámara, ha conservado su forma primitiva. El túmulo estaba formado por una acumulación de piedras de distinto tamaño, aprovechándose, en algunas zonas, las que formaban el suelo natural. Los bloques más grandes parecen estar situados en la base de la masa tumular y a medida que la acumulación gana altura se utilizan piedras de menor tamaño. Presentaba una remoción importante en la zona norte, donde se habían retirado muchas de las piedras del relleno al intentar acceder a la zona central (Fig. 2).

La destrucción de una parte de la calota y la falta de las lajas en dos de los laterales de la cámara permitieron obtener mayor información sobre el tipo de construcción tumular. En la zona oeste sobre todo se puede observar la particular colocación de algunas lajas en posición oblicua, que actúan a modo de cuñas y sirven de contención del relleno irregular de piedras que forma el túmulo en esta zona (Fig. 3, 2). De este modo se consigue evitar los empujes de esta acumulación sobre las lajas que formaban las paredes de la cámara, gracias a lo cual, aunque éstas hayan desaparecido en dos laterales, el túmulo ha conservado su forma primitiva. Aunque bastante deteriorado en su parte exterior, la forma del túmulo debió ser circular, a juzgar por su contorno actual, con un diámetro aproximado de 13 metros. La altura que conserva en la zona noreste permite estimar que pudo alcanzar los 2 metros.

Atendiendo a sus características, el dolmen del Alto de Lodos se incluye dentro de un tipo de dólmenes simples que se caracteriza por la presencia de una cámara de pequeñas dimensiones y planta de tendencia rectangular en los que el acceso se debía realizar por la parte superior de la cámara, respondiendo a un tipo de estructura muy común en la Península Ibérica.

Los dólmenes simples presentan numerosas variantes, tanto en los tipos de cámara como en la estructura tumular; en ésta predomina frecuentemente la tierra sobre las piedras, si bien se conocen ejemplos con estructura tumular pétreo en varias zonas. Este tipo de construcción se ha venido documentando en las excavaciones recientes en la Cornisa Cantábrica, aunque el número de publicaciones que aportan este tipo de datos es bastante escaso.

En Asturias los trabajos recientes han proporcionado una información de gran interés sobre los dólmenes y si bien parecen estar bien sistematizados distintos tipos constructivos, no parece que la estructura de los monumentos esté, a tenor de la documentación que aportan, suficientemente relacionada con una evolución cronológica (Blas, 1983). Un tipo similar al del Alto de

Lodos en cuanto a la composición de la masa tumular se documenta en El Cantón I, en Sariego; sin embargo, la cámara no parece responder a las mismas características (Blas, 1980b).

Este tipo de estructura tumular se ha documentado también en el País Vasco, aun cuando las excavaciones, limitadas a la limpieza interior de la cámara, han hecho que no exista en la mayoría de los casos información sobre el tipo de estructura tumular. De los dólmenes conocidos, los más próximos se encuentran en los términos de Carranza y Trucíos. Los de la necrópolis de Galupa, a pesar de que la documentación publicada resulta bastante incompleta, permiten considerar que la estructura tumular presenta una composición similar a la de Alto de Lodos (Apellániz, 1965, pp. 81-82). Los primeros informes sobre la necrópolis de La Cabaña muestran evidencias de estructuras tumulares de tipo similar muy destruidas (Yarritu y Gorrochategui, 1984; 1985; 1986). En el dolmen de Cotobasero la estructura tumular, que se encuentra muy arrasada, pudo responder a características similares (Yarritu y Gorrochategui, 1984). La cámara parece formada por gruesos bloques lo que confirma la inexistencia de una relación entre tipos concretos de estructura tumular y tipos de cámaras.

## V. LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

La excavación ha puesto en evidencia que el interior de la cámara había sido totalmente vaciado, hasta el punto de que se había alterado la roca natural que forma el suelo de la misma; no es de extrañar, por tanto, que no se hayan recuperado materiales prehistóricos en contexto.

En el relleno del interior de la cámara aparecieron algunos fragmentos de cerámica común a torno, cuyo interés, en relación con el monumento, descansa en el hecho de que indican que las remociones y destrucción de los depósitos arqueológicos prehistóricos se han debido producir en época cercana a la actual. La aparición, entre las tierras y piedras que integran este relleno, de cartuchos de escopeta y cristales de botella señalan que su formación es reciente. Estos materiales no han sido reflejados, por tanto, en el inventario de hallazgos de la excavación; otro tanto cabría decir del hallazgo de parte de una mandíbula de ovicaprino todavía fresca. Todos estos elementos parecen indicar que la estructura ha venido siendo utilizada como basurero y puesto de caza o eventual refugio; a estas actividades habría que asignar, igualmente, los restos de madera carbonizada aparecidos casi en superficie.

La limpieza realizada en ciertas zonas para dejar al descubierto la calota pétreo que forma la superficie del túmulo, así como la de los perfiles en los lados en que faltan las lajas de la cámara, ha hecho posible la recuperación de algunos materiales que van a proporcionar indicaciones sobre la cronología del monumento. Estos materiales corresponden, prácticamente en su totalidad, a piezas líticas, algunas de las cuales responden a tipos que deben ser considerados un indicador importante en relación con la cronología que se puede asignar a la utilización del monumento. Junto a ellas habría que reseñar la presencia de algunos fragmentos de ocre rojo, que están siendo analizados en la actualidad<sup>7</sup>.

En el inventario de los hallazgos se incluyen los datos relativos a la ubicación de cada una de las piezas, con identificación de la cuadrícula en que aparecieron. La numeración en la relación de los materiales corresponde a la que aparece en los dibujos y comprende la totalidad de las piezas prehistóricas encontradas:

<sup>7</sup> El análisis está siendo realizado por C. San Juan.

1. Triángulo escaleno con retoque abrupto en los lados. Sílex blanco con vetas grises. 3-G. Medidas: base 21,3; lado mayor: 18,6; lado menor: 12,1 mm.
2. Triángulo isósceles con retoque abrupto en los lados. Sílex marrón claro. 3-H. Medidas: base: 13,8; lados: 8,8; anch.: 5,73 mm.
3. Trapecio asimétrico con el lado inferior cóncavo y retoque abrupto. Sílex blanco. 6-F. Medidas: base mayor: 24,75; base menor: 4,2; lado mayor: 13; lado menor: 8,85; anchura: 9 mm.
4. Trapecio asimétrico con retoque abrupto. Sílex blanco. 6-G. Medidas: Base mayor: 21,3; Base menor: 4,4 lado mayor: 18,6; lado menor: 12,1 mm.
5. Truncatura sobre lasquita. Sílex blanco. L-7.
6. Truncatura sobre fragmento proximal de lámina. Sílex blanco. 3-H. Medidas: 16,75 × 14,1 × 4,25 mm.
7. Truncatura sobre lasca. Sílex blanco. 3-H. Medidas: 17,4 × 6,7 × 2,3 mm.
8. Arista de núcleo con marcas de uso en el lateral derecho. Sílex gris. 7-I. Medidas: 22,9 × 7,25 × 4,55 mm.
9. Lasca alta con marcas de uso en su frente distal. Raspador natural. Sílex marrón. 5-F. Medidas: 28,5 × 19,3 × 9,7 mm.
10. Lasca de decorticado primario en sílex gris. 2-H. Medidas: 21 × 24,7 × 6 mm.
11. Lasquita de sílex pardo. 6-I. Medidas: 12,3 × 12,95 mm.
12. Lasquita en sílex marrón. 5-H. Medidas: 11,35 × 6,15 × 2,3 mm.
13. Lasquita en cristal de roca. 5-G. Medidas: 18,4 × 10,35 mm.
14. Fragmento de hojita con huellas de fractura por presión. Sílex gris. 6-I. Medidas: 8,5 × 4,2 mm.
15. Lasquita en sílex marrón. 7-L. Medidas: 10,95 × 5,85 × 3,15 mm.

Tal como se ha indicado, estos materiales no aparecieron, salvo en un caso, en el relleno del interior de la cámara sepulcral; un croquis de su localización, haría patente que se distribuyen por las zonas cercanas al borde del hoyo practicado en la misma, con una concentración significativa en la zona más próxima al lateral suroeste de la cista, donde falta la laja correspondiente y que presenta, además, una tierra muy polvorienta y lavada. A pesar de su posición no cabe pensar que se trate de ofrendas depositadas en el túmulo, como se ha sugerido en casos similares (Yarritu y Gorrochategui, 1985, p. 58; 1986, p. 72); las zonas en que aparecen, así como la composición de las tierras, indican que se trata de elementos de ajuar que escaparon a la destrucción del depósito arqueológico de la cámara del dolmen.

Hay que suponer, en consecuencia, que estos materiales formaban parte de un conjunto más amplio perteneciente a los ajuares de las inhumaciones depositadas, de las que no se ha conservado ningún vestigio<sup>8</sup>. Estos elementos componen, por tanto, un resto de ajuar que pasó desapercibido a los violadores del monumento y, en este sentido, podría parecer arriesgado establecer un diagnóstico absoluto, a partir de los mismos; no obstante la tipología de algunos elementos que se encuentran bien documentados en conjuntos dolménicos de otras áreas ha hecho posible proponer una cronología estimativa para la construcción, si bien, con unos márgenes que quizás resulten excesivamente amplios.

Concretamente los microlitos geométricos —triángulos y trapecios— todos ellos con retoque abrupto (Fig. 4, 1-4), así como las truncaturas sobre lámina y lasca (Fig. 4, 5-7) que se relacionan directamente con su fabricación, vienen siendo considerados elementos diagnóstico de con-

<sup>8</sup> Aunque no se han recuperado restos óseos, no cabe la menor duda de que se trata de un recinto sepulcral, en el que se realizaron inhumaciones. La abundante in-

formación sobre este ritual, hace obligado esta interpretación y, aun cuando los datos, en este caso concreto, no lo confirmen, es impensable otro tipo de utilización.

juntos megalíticos antiguos<sup>9</sup>. Menor significación habría que dar a las lascas y restos de talla, que completan estos hallazgos.

La presencia de microlitos geométricos se constata igualmente en los dólmenes de Carranza y Trucíos, en conjuntos que muestran una pobreza de ajuares similar y en los que parece plantearse la misma problemática que refleja el dolmen del Alto de Lodos.

En la necrópolis de Galupa, que es la que se encuentra más próxima a nuestro yacimiento, aparecen microlitos geométricos en el dolmen de Galupa II; el dolmen de Galupa I, sin embargo, no ha proporcionado estas armaduras y sí puntas foliáceas de retoque bifacial (Apellániz, 1973, pp. 154-156). En la necrópolis de La Cabaña, el dolmen de La Cabaña 2 ha proporcionado igualmente algunos microlitos geométricos, pero en este caso parecen formar parte de un ajuar de mayor riqueza y con una mayor variedad de tipos líticos (Yarritu y Gorrochategui, 1984, p. 550).

Los microlitos geométricos son tipos de tradición epipaleolítica, que aparecen con frecuencia en los conjuntos megalíticos considerados más antiguos del occidente y el sur peninsular<sup>10</sup>. Estos tipos se documentan igualmente en ajuares de sepulcros dolménicos de la Cornisa Cantábrica (Blas, 1983) y la Meseta (Delibes et al. 1982; Delibes et al. 1986), zonas en las que los estudios recientes están abriendo una nueva perspectiva sobre el origen y cronología de los focos megalíticos conocidos.

Los estudios más recientes llevados a cabo sobre los ajuares líticos de los dólmenes del País Vasco ha valorado la presencia de algunos tipos que aparecen de manera sistemática en los ajuares de los dólmenes. Todo parece indicar que los microlitos geométricos con retoque abrupto, aparecen 'solos' sobre todo en los conjuntos antiguos<sup>11</sup>. Algunos investigadores, sin embargo, han venido manteniendo la perduración de los microlitos geométricos prácticamente hasta la desaparición de los enterramientos colectivos, con la particularidad de que el inicio de estos enterramientos aparece ligado a la presencia de influencias de grupos metalúrgicos iniciales y su final se sitúa vagamente en la Edad del Bronce<sup>12</sup>.

Para A. Cava, el origen del microlitismo geométrico megalítico entronca con cazadores epipaleolíticos que no ha sido neolitizados antes de la utilización de los dólmenes. Por contraste, los microlitos con retoque a doble bisel corresponderían, para esta autora, a una influencia de grupos del neolítico antiguo, que, desde el Levante peninsular y siguiendo el curso del Ebro, alcanza la Cornisa Cantábrica (Cava, 1988)<sup>13</sup>. Cuando aparecen asociados a láminas de sílex —cuchillos— se considera un momento más reciente ya que este tipo no es uno de los más arcaicos y aparece, a su vez, asociado a puntas de retoque bifacial, ya sin microlitos<sup>14</sup>.

<sup>9</sup> Geométricos y microburiles, así como denticulados y truncaturos —estadios intermedios en la fabricación de los primeros— son elementos de tradición epipaleolítica (Cava, 1984, p. 134).

<sup>10</sup> Ya los Leisner señalaron la presencia de microlitos geométricos como elemento exclusivo en los ajuares más antiguos de los sepulcros almerienses (Leisner, 1943).

<sup>11</sup> Los geométricos son considerados categorías mayores en los dólmenes vascos de llano y montaña, junto con láminas y foliáceos (Cava, 1984, p. 130). Los geométricos aislados que pueden determinar una utilización antigua (pre-neolítica) aparecen predominantemente en montaña y en dólmenes cortos o de estructura indeterminable (Cava, 1984, p. 137).

<sup>12</sup> Apellániz, 1974, p. 384; Yarritu y Gorrochategui, 1984, p. 550.

<sup>13</sup> En la cueva de Tarrerón (Apellániz y Nolte, 1979) en la que hay una datación que podría resultar indicativa de un horizonte neolítico antiguo (Apellániz, 1970) se ha constatado la presencia de microlitos geométricos con retoque no abrupto. En Tarrerón II-III está representada esta técnica que, según A. Cava, desaparece en el neolítico avanzado del norte, volviéndose a la técnica del retoque abrupto que es la que se encuentra en los dólmenes (Cava, 1984, p. 100).

<sup>14</sup> En San Martín I dominan los geométricos, que en San Martín II aparecen en número escaso junto a puntas foliáceas. Para A. Cava se trataría de una perduración, o bien de contaminación en alguna zona (Cava, 1984, p. 121).

## VI. CONCLUSIONES

En la región de Cantabria se había señalado la existencia de dólmenes, que habían permitido mantener la hipótesis de una vía de expansión del megalitismo desde el occidente hasta los Pirineos. No obstante, ha dominado la presunción de que el enterramiento colectivo en la región se realizaba solamente en cuevas y esta hipótesis se ha beneficiado hasta fechas recientes de las escasas y poco fiables noticias sobre la existencia de necrópolis megalíticas, noticias que no fueron nunca atendidas, en orden a la realización de prospecciones que las verificaran.

Las primeras publicaciones sobre la existencia de estructuras megalíticas en Cantabria son relativamente recientes y corresponden a prospecciones realizadas en la zona oriental de la región, encaminadas a establecer los límites del foco megalítico del País Vasco. La descripción que se hace de estos sitios, unida a la información que sobre tipos similares se tiene de excavaciones en zonas muy cercanas del País Vasco, hacen suponer que forman parte del mismo grupo.

Los datos que ha proporcionado el dolmen del Alto de Lodos, aun cuando el material resulta muy escaso, permiten ya defender una presencia de grupos con economía productora en nuestra región ligados a la expansión del fenómeno megalítico. La tipología de algunos elementos de este dolmen constituye, por tanto, un indicio cronológico de primer orden, en relación con lo que consideramos la presencia más antigua de grupos megalíticos en la región de Cantabria. Las recientes interpretaciones de los conjuntos líticos del País Vasco, ya mencionadas, en las que se ha establecido que la presencia de microlitos geométrico con retoque abrupto como único elemento básico de ajuar apuntaría hacia una cronología pre-eneolítica nos permite manifestarnos en este sentido.

La presencia de geométricos en dólmenes de Salamanca y Burgos se ha fechado en la segunda mitad del IV milenio dentro del Neolítico. Por ello es verosímil que la más antigua ocupación megalítica de Cantabria al igual que las del País Vasco, La Rioja y el Norte de Castilla se pueda aproximar a estas fechas y corresponda a un momento neolítico que quizás signifique la primera aparición de grupos de economía productora en la región.

Todos estos datos vendrían a establecer la existencia en Cantabria de una neolitización que podría estar ligada a la presencia de nuevos contingentes de población que aportan el ritual de enterramiento colectivo en estructuras de tipo dolménico, sin que se pueda establecer, de manera fehaciente, su tipo de relación con los grupos epipaleolíticos terminales, si bien no cabe interpretar que la presencia de cerámicas en concheros corresponda estrictamente a una indigenización de elementos alóctonos como se ha venido manteniendo, ni a las manifestaciones más antiguas del neolítico peninsular defendidas en algunas hipótesis antiguas.

Aun cuando resulta difícil establecer la secuencia cultural de la Prehistoria reciente en Cantabria, numerosas evidencias apuntan hacia una evolución no muy diferente, cultural y cronológicamente, de la que se acepta para las regiones vecinas. Aun teniendo en cuenta la escasez de los datos con que contamos en la actualidad, de ninguna forma es posible mantener la pervivencia de los grupos epipaleolíticos, caracterizados por la explotación de los recursos costeros, ni siquiera hasta finales del neolítico. Esto no quiere decir que la explotación de este tipo de recursos se abandonase de manera drástica, sino que pudo continuar como complemento de la economía productora, que se va imponiendo a partir del Neolítico.

## BIBLIOGRAFÍA

- APELLÁNIZ, J. M., 1965: «Monumentos megalíticos de Vizcaya y Alava». *Munibe* XVII, pp. 72-86.
- APELLÁNIZ, J. M., 1970: «La datación por el C 14 del estrato mesolítico de la cueva de Tarrerón». *Kobie* 2, pp. 49-51.
- APELLÁNIZ, J. M., 1973: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco Meridional*. Suplemento n.º 1 de *Munibe*.
- APELLÁNIZ, J. M., 1974: «El grupo de Los Husos durante la Prehistoria con cerámica en el País Vasco», *EAA*, 7, pp. 200-218.
- APELLÁNIZ, J. M. y NOLTE, E., 1979: «Memoria de las excavaciones de las cuevas de Tarrerón (Santander), Cuestalaviga (Vizcaya) y Ojeronos de Montescusu (Burgos)», *Kobie* 9, pp. 73-101.
- BLAS CORTINA, M. A. de, 1980 a. «El megalito de Penausén I (Salas, Asturias)». *Not. Arq. Hisp.* 9, pp. 66-88.
- BLAS CORTINA, M. A. de, 1980 b. «El túmulo dolménico de «El Cantón I». Sariego (Asturias)». *Not. Arq. Hisp.* 10, pp. 9-35.
- BLAS CORTINA, M. A. de, 1983: *La Prehistoria reciente en Asturias*. (Estudios de Arqueología Asturiana, 1), Oviedo.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., 1986/1987: «Posibles estructuras megalíticas en la divisoria Valle de Liendo-Valle del Río Asón». *Altamira* 46, pp. 209-217.
- CASTILLO, A. del, 1954: «El Neoeolítico». en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal. T. I, 1, pp. 490-714.
- CAVA, A., 1984: «La industria lítica en los dólmenes del País Vasco meridional». *Veleia* 1, pp. 51-145.
- CAVA, A., 1988: «Estado actual del conocimiento del Neolítico en el País Vasco peninsular». *Veleia* 5, pp. 61-96.
- DELIBES DE CASTRO, G.; RODRÍGUEZ MARCOS, J. A.; SANZ MINGUEZ, C. y VAL RECIO, J., 1982: «Dólmenes de Sedano I. El sepulcro de corredor de Ciella». *Not. Arq. Hisp.* 14, pp. 149-196.
- DELIBES, G.; ROJO, M. A. y SANZ, C., 1986: «Dólmenes de Sedano II. El sepulcro de corredor de Las Arnillas (Moradillo de Sedano, Burgos)». *Not. Arq. Hisp.* 27, pp. 9-39.
- GONZÁLEZ SAINZ, C. y GONZÁLEZ MORALES, M. R., 1986: *La Prehistoria de Cantabria*. Santander, Ed. Tantín.
- GORROCHATEGUI, P. J. y GORROCHATEGUI, P. M., 1959: «Nuevos dólmenes en la divisoria Vizcaya y Santander». *Munibe* XI, pp. 112-116.
- GORROCHATEGUI, P. J. y GORROCHATEGUI, P. M., 1961: «Nuevos dólmenes en la zona Carranza-Trucíos», *Munibe* XIII, pp. 38-40.
- GORROCHATEGUI, P. M. y GORROCHATEGUI, F. J., 1974: «Noticia de nuevas construcciones Megalíticas en las provincias de Santander y Vizcaya». *Kobie* 6, pp. 21-28.
- GORROCHATEGUI, J. y YARRITU, M. J., 1980: «Catálogo de talleres y manifestaciones funerarias (dólmenes, túmulos, cronlechs y menhires) del Bronce y Hierro en el este de Santander». *Kobie* 10, pp. 449-495.
- GORROCHATEGUI, J. y YARRITU, M. J., 1984: *Carta arqueológica de Vizcaya*. (Cuad. Arq. de Deusto 9), Bilbao.
- LEISNER, G. y V., 1943: *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel: Der Süden*. Madrider Forschungen. Berlin.
- RINCÓN, R., 1985: «Las culturas del metal» en *Historia de Cantabria*. Santander, pp. 113-186. Ed. Estudio.
- YARRITU, J. y GORROCHATEGUI, J., 1984: «Dolmen de Cotobasero I». *Arkeoikuska* 83, pp. 57-59.
- YARRITU, M. J. y GORROCHATEGUI, J., 1984: «Excavaciones arqueológicas al aire libre en Las Encartaciones (Vizcaya) durante 1984». *Kobie* 14, p. 550.
- YARRITU, M. J. y GORROCHATEGUI, J., 1985: «Dolmen de la Cabaña 2 (Karrantza)». *Arkeoikuska* 84, pp. 56-59.
- YARRITU, M. J. y GORROCHATEGUI, J., 1986: «Dolmen de La Cabaña 2 (Carranza, Vizcaya)». *Arkeoikuska* 85, pp. 70-72.